

SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

La Rectora y Secretaria del Colegio Creadores del Futuro Institución Educativa de carácter privado, con Resolución No. 152 del 18 de septiembre de 2003 y autorización para ofrecer Educación Formal en los niveles de Preescolar; Básica Ciclo Primaria grados 1º, 2º, 3º, 4º y 5º, Ciclo secundaria grados 6º, 7º, 8º y 9º, Educación Media Técnica 10º y 11º y Educación Formal de Adultos ciclos lectivos especiales integrados CLEI 1, 2, 3, 4, 5 y 6 modalidad académica en la subsede denominada Vallejuelos a través del programa de Ampliación de Cobertura.



**CERTIFICADO DE ACTA DE GRADO No.0036
EL COLEGIO CREADORES DEL FUTURO**

En el acta de grado No. 003 del 18 de octubre de 2013, folio 318, numeral 21 libro 001 le fue otorgado a **Molina Loaiza John Alexander**, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No.1.017.207.544 expedida en Medellín (Ant), el título de **BACHILLER ACADÉMICO**.

Para constancia firman en Medellín a los 18 días del mes de octubre de 2013.


VIANEIS LEONOR CORPAS OSPINO
Rectora


MARÍA EMPERATRIZ PULGARIN A
Secretaria Académica General



Medellín, 21 de Octubre de 2019

MASIVO DE OCCIDENTE S.A.S

NIT: 900.548.173-3

CERTIFICA:

Que el señor **JOHN ALEXANDER MOLINA LOAIZA**, quien se identifica con cedula de ciudadanía número **1.017.207.544** expedida de MEDELLIN, trabajó en esta empresa desde 20 de Junio de 2016 hasta el 21 de Octubre de 2019 en el cargo **OPERADOR**.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado, el cual se encuentra a Paz y Salvo con la empresa.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

La verificación de referencia se dará a partir de las 2 p.m.

Atentamente,

FERNANDO MONTOYA ECHEVERRI
Gerente



FGTH-10.01

PBX: (057-4) 448 76 55 / E-mail: servicioalcliente@mdosas.com
Dirección Correspondencia: Calle 8 B 65 281
Domicilio principal: Carrera 67 8 B 94
Medellín - Colombia





Medellín, octubre 21 de 2019

El suscrito Representante Legal de
SELETIERRAS S.A.S
NIT. 900672487-0

Certifica que

Que el señor **JOHN ALEXANDER MOLINA LOAIZA**, identificado con cedula de ciudadanía N° **1.017.207.544** de Medellín (Ant) laboró en nuestra empresa desempeñando el cargo **CONDUCTOR DE VOLQUETA**, desde mayo del año 2014 con un contratos a término fijo renovable cada año, hasta abril de 2016.

Lo anterior para los fines que estime convenientes, cualquier información adicional con gusto la suministraremos en los números que aparecen al pie de esta página

Atentamente,



WILLIAM DE J VALENCIA R
Representante Legal



Copacabana, 01 de Septiembre de 2022

CERTIFICO QUE:

El señor **JOHN ALEXANDER MOLINA LOAIZA**, identificado con cedula de ciudadanía N.º 1.017.207.544 de Medellín - Antioquia, laboró en nuestra empresa, desde el 10 de Agosto del 2020 hasta el 8 de Abril del 2022, con un contrato a término fijo el cual se ha venido renovando cada año, y se desempeñó como conductor de volqueta doble troque. Dentro de las funciones que desempeñaba esta operar la volquea, que estuviera funcionando correctamente, reportar los mantenimientos que requiriera la misma y demás relacionadas con el cargo.

Durante este tiempo demostró ser una persona responsable, honesta, puntual, respetuosa y cumplidora de sus deberes, por lo cual no tengo impedimentos para recomendarlo ampliamente.

Constancia expedida en Copacabana a solicitud del interesado, a los (01) un día del mes de Septiembre de 2022.

Cordialmente,

DIEGO ALBERTO MEDINA

Representante Legal

CC: 15.508.103